

Banca / Bancos Centrales

¿Cómo afronta la banca el conflicto en Ucrania?

Expansión (España)

Olga Gouveia

Es la segunda vez en un período de apenas dos años que nos enfrentamos a una crisis compleja y que ha sido extremadamente difícil de prever. Primero fue la pandemia, de la cual nos estábamos recuperando de forma gradual, y a continuación la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Anticipar el futuro es muy complicado; sin embargo, como dice el proverbio inglés (“desea lo mejor, pero prepárate para lo peor”), prepararse para el futuro es la obligación de cualquier buen gestor. En el negocio bancario no podría dejar de ser de otra forma y, en parte por requerimientos regulatorios, el sector es un ejemplo claro de preparación permanente ante escenarios adversos. Los bancos gestionan riesgos y están acostumbrados a planes de contingencia, pruebas de estrés (“¿y si...?”), identificar riesgos emergentes, etc. En definitiva, asegurándose de que tienen el capital, la liquidez, la infraestructura, los procesos y la capacidad de resiliencia para afrontar escenarios más complejos que el escenario más probable. Por eso, no es de extrañar que haya sido uno de los sectores con mayor capacidad de reacción y ejecución, al principio y durante la pandemia.

A pesar de un 2020 difícil, la banca mostró señales muy positivas en el 2021 con la recuperación económica y la vuelta a niveles de rentabilidad pre-pandemia, con ratios de liquidez y de solvencia holgados y con una calidad de activos que evolucionó mucho mejor de lo anticipado. Todo ello, considerando la grave crisis sanitaria y el cierre temporal de actividad que experimentaron muchos negocios. Antes del estallido del conflicto, las perspectivas eran bastante alentadoras, teniendo en cuenta que la recuperación estaba afianzada y, por fin, se vislumbraba la ansiada subida de tipos de interés.

Pero llegó la guerra, que generó una respuesta decidida y sin precedentes por parte de Occidente, poniendo en marcha una serie de sanciones a Rusia, incluyendo el congelamiento de las reservas del Banco Central ruso. La banca -al intermediar transacciones financieras de todo tipo, custodiar activos, guardar depósitos, y ofrecer préstamos- juega un papel clave en la implementación de estas medidas.

Pero ¿cómo de expuesta está al conflicto? La exposición directa es limitada porque se redujo considerablemente desde 2014. Según información del Banco Internacional de Pagos, a septiembre de 2021 ascendía a 121.000 millones de dólares. De esta, la exposición de los bancos europeos se cifra en 91.000, lo que equivale a 0,2% de sus activos y 4% de su capital, lo que es perfectamente manejable incluso si hubiese que afrontar pérdidas elevadas. No obstante, está concentrada en tres sistemas bancarios -el austriaco, el italiano y el francés-, que tienen a su vez tres bancos con filiales en Rusia, que son, por tamaño, el 10º, 11º y 12º en el país. Además de la presencia local, hay exposición directa a través de préstamos transfronterizos asociados, entre otros, al comercio internacional o a la financiación de proyectos de infraestructuras.

Adicionalmente, la banca está expuesta indirectamente a clientes con exposición a Rusia, a países vecinos al conflicto, a fondos gestionados de clientes con exposición al país, a otros intermediarios financieros, o al deterioro macroeconómico generalizado en Europa. La cuantificación de estos impactos es compleja por la incertidumbre asociada a los efectos de segunda y tercera ronda. Por otro lado, el potencial contagio al sistema financiero europeo por parte de las subsidiarias de bancos rusos en Europa parece estar bastante acotado, una vez que las autoridades europeas intervinieron rápidamente liquidando o implementando otras medidas de resolución.

En resumen, a pesar de exposiciones reducidas, es probable que asistamos a un deterioro crediticio en las carteras de los bancos, un aumento del riesgo operacional vinculado a las sanciones y una reducción de la rentabilidad para los bancos más expuestos que, en algunos casos, podrá erosionar parte de su capital. Aun así, el punto de partida es fuerte y, según el BCE, no peligrará el ratio de capital de ningún banco. Eso sí, la guerra traerá cambios -en la economía, seguridad, defensa europeas- que pueden impulsar cambios en el sector financiero; por ejemplo, culminando la Unión Bancaria, avanzado en el mercado de capitales europeo, o promoviendo la emergencia de “campeones” europeos.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com